



RV: Solicitud de información - Base de datos FORMANDONOS PARA LA PAZ

Desde Astrid Lorena Valbuena Munoz <avalbuena@mintrabajo.gov.co>
Fecha Jue 04/06/2026 14:00
Para Rafael Vicente Gomez Santos <rvgomez@mintrabajo.gov.co>

Buenas tardes, estimado Rafael:

De manera atenta, remito la solicitud de información que fue elevada a la UARIV.

De acuerdo con lo informado, actualmente se está validando con el SNARIV la manera más expedita para realizar la entrega de esta información.

En ese sentido, solicitamos tu apoyo y buenos oficios con el enlace SNARIV, con el fin de agilizar el proceso de entrega de las bases de datos requeridas.

Agradezco de antemano tu colaboración.

Cordialmente,

De: Astrid Lorena Valbuena Munoz <avalbuena@mintrabajo.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 13:55
Para: anac.gil@unidadvictimas.gov.co <anac.gil@unidadvictimas.gov.co>; dianacar.ruizc@unidadvictimas.gov.co <dianacar.ruizc@unidadvictimas.gov.co>
Cc: Raul Ivan Clavijo Mejia <raul.clavijo@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: Solicitud de información - Base de datos FORMANDONOS PARA LA PAZ

Bogotá, D.C., 04 DE JUNIO DE 2026

Señoras:
Ana Carolina Gil
Subdirectora de Reparación Individual
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV

Diana Carolina Ruiz
Líder Programa Inversión Adecuada
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV

Ciudad

Cordial saludo:

El Ministerio del Trabajo, en articulación con la Organización Internacional del Trabajo – OIT, viene desarrollando el programa **Formándonos para la Paz 2026**, Este programa busca contribuir a la estabilización socioeconómica de la población víctima del conflicto armado, fortaleciendo sus proyectos de vida y facilitando su acceso a procesos de **formación técnica laboral certificada**, en el marco de las acciones adelantadas por el Ministerio del Trabajo-OIT para la inclusión sociolaboral y la generación de ingresos.

En este sentido, y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, solicitamos amablemente la remisión de una base de datos de personas víctimas del conflicto armado ubicadas en los territorios priorizados para el programa, con el propósito de adelantar los procesos de validación, contacto, focalización y eventual vinculación de participantes.

En la medida de lo posible, agradecemos que la base corresponda a personas que cumplan con los siguientes criterios:

- Personas mayores de 18 años.
- Víctimas del conflicto armado incluidas en el Registro Único de Víctimas – RUV.
- Personas residentes en los territorios priorizados.
- Personas que cuenten, preferiblemente, con mínimo grado noveno aprobado.
- Personas con disponibilidad para participar en procesos de formación y práctica formativa.

Los territorios priorizados para el programa **Formándonos para la Paz 2026** son los siguientes 19:

Antioquia: Medellín y Apartadó.
Atlántico: Barranquilla.
Bolívar: Cartagena.
Boyacá: Tunja.
Cesar: Valledupar y Corredor Minero del Cesar —Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná—.
Córdoba: Montería.
Cundinamarca: Bogotá.
La Guajira: Riohacha.
Magdalena: Ciénaga y Santa Marta.
Nariño: Ipiales.
Norte de Santander: Cúcuta.

Sucre: Sincelejo.
Valle del Cauca: Buenaventura y Cali.
Santander: Bucaramanga.
Cauca: Popayán.

Agradecemos que la información pueda incluir, en la medida de lo posible, los siguientes datos: identificación, nombres y apellidos, datos de contacto, correo electrónico, municipio de residencia, estado de inclusión en el RUV, nivel educativo y demás variables que permitan adelantar la validación correspondiente para la focalización de la población participante, (ENFOQUE DIFERENCIAL, DISCAPACIDAD ECT..)

De igual manera, agradecemos cualquier orientación adicional que consideren pertinente frente al manejo, remisión y tratamiento seguro de la información, conforme a los lineamientos aplicables en materia de protección de datos personales.

Agradecemos su valiosa colaboración y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Cordialmente,



ASTRID LORENA VALBUENA MUÑOZ
Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género
Ministerio del Trabajo
Dirección: Carrera, 7 N° 31 – 10, piso 21
Telefono: 5185830
Bogotá, D.C.